



ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

11 ONCE DE FEBRERO DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 11:00 once horas, del día 11 once de febrero de 2022 dos mil veintidós, mediante la modalidad de **Video Conferencia**, con el empleo de las Tecnologías de Información de la Plataforma **Google Meet**, en la que participaron el Director General, el Director de Administración y Planeación, el Titular del Órgano Interno de Control, la Coordinadora Jurídica y el Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales, del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, "IJA", así como los Representantes de los Órganos del Sector Privado convocados para celebrar la DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, de conformidad con los artículos 23, 24, 28 y 30 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la "Ley", en relación con los artículos 10 y 11-A del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco; el "Reglamento", procediéndose a iniciar la reunión, la cual se desahogó, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Participación y Declaración de Quorum Legal e Instalación de la Sesión. -----
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día. -----
- III. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- IV. Designación del Representante del Comité para las Licitaciones Públicas sin Concurrencia del Comité. -----
- V. Autorización de los siguientes Dictámenes de Adjudicación Directa:
 1. **CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA ANUAL 2022 DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS CAMALEÓN FIREWALL Y SMART PX**". -----
 2. **CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA ANUAL 2022 DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL NUCONT**". -----

- VI. Presentación y entrega del Programa Anual de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco para el ejercicio 2022. -----
- VII. Asuntos Generales. -----
- VIII. Lectura de Acuerdos. -----
- IX. Clausura de Sesión. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO. - LISTA DE PARTICIPACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL. -----

En desahogo del presente punto y, en apego a los artículos 28 y 30 de la "Ley", y el artículo 11 del "Reglamento", el Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, en su calidad de Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, procedió al pase de Lista de Participación, haciéndose constar la intervención, en la Video Conferencia, de: ---

Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona. - Presidente del Comité de Adquisiciones del IJA. -----

Dr. Saúl Joaquín Figueroa López. - Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del IJA-----

Lic. Felipe Vázquez Collignon.- Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A.C. (COMCE). -----

Lic. Georgina Guadalupe Orozco Ríos. - Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, A. C. -----

Lic. José Guadalupe Pérez Mejía. -Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.-----

Mtro. Xavier Marconi Montero Villanueva. – Titular del Órgano Interno de Control del IJA. -----

Mtra. Claudia Lorena Martín del Campo González. - Coordinadora Jurídica del IJA – Invitada - -----

LAE. J. Jesús Francisco Duran Gracia - Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales del IJA- Invitado. -----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar la participación de los Integrantes del Comité con la que se confirma la presencia de 8 ocho integrantes, 4 con voz y voto y 4 con voz, determinándose con ello la existencia de Quórum Legal y se declara que queda debidamente integrada la Sesión Ordinaria convocada con el número de los concurrentes que asisten, por



lo que los acuerdos que se tomen en ella tienen plena validez. -----

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En desahogo del presente punto el Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, dio lectura al Orden del Día y solicitó a los miembros del Comité la aprobación del mismo, de lo cual, en votación económica, fue aprobada por unanimidad. -----

TERCERO - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -----

En desahogo del presente punto el Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona somete a consideración la **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA** del Comité de Adquisiciones del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, con fecha 26 veintiséis de agosto 2021 dos mil veintiuno. El Dr. Saúl Joaquín Figueroa López, hace mención que dicha Acta fue enviada previamente a los correos electrónicos respectivos para su aprobación en la presente Sesión, misma que fue leída en su momento y aprobada en votación económica por los miembros del Comité. -----

CUARTO. - DESIGNACIÓN DEL SIGUIENTE REPRESENTANTE DEL COMITÉ PARA LAS LICITACIONES PÚBLICAS SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ. -----

En relación a este punto el Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona refiere que, de conformidad con el artículo 72 fracción V inciso c) de la "Ley", se requiere de un integrante quien participará en la suscripción para el **FALLO** del Proceso Adjudicación en una Licitación Pública sin Concurrencia del Comité, el cual será expresamente nombrado por el propio Comité; esto debido a que la designación del Lic. José Guadalupe Pérez Mejía, Representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P., ha culminado, por lo que se solicita se realicen las propuestas que consideren convenientes a fin de elegir al próximo Representante. -----

Una vez expuesto lo anterior se pone a consideración al Lic. Felipe Vázquez Collignon.- Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A.C. (COMCE), para que funja como Representante del Comité. -----

Acto continuo hace uso de la voz el Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, quien solicita a los miembros del Comité, la aprobación de la designación del vocal Lic. Felipe Vázquez Collignon.- Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A.C. (COMCE), como Representante del Comité de Adquisiciones del IJA, por un periodo de 6 seis meses (*febrero a julio de 2022*) a partir de la fecha de la presente Acta, para las Licitaciones Públicas sin la

concurrancia del Comité, lo cual, en votación económica, fue aprobada por unanimidad. -----

QUINTO.- AUTORIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTÁMENES DE ADJUDICACIÓN DIRECTA -----

1. CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA ANUAL 2022 DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS CAMALEÓN FIREWALL Y SMART PX". -----

En uso de la voz, el Dr. Saúl Joaquín Figueroa López hace mención que dicho Sistema se encuentra operando actualmente los Correos Institucionales del IJA, y que desde su contratación ha garantizado, a través del conocimiento de sus expertos técnicos, la ejecución de dicho Sistema en beneficio del Instituto y que, en este momento, está por concluir la vigencia de dicha Póliza Anual. Es importante precisar como antecedente importante que, para el caso en particular, el Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, adquirió en el año 2013, los SOFTWARE de los SISTEMAS CAMALEÓN FIREWALL Y SMART PX, con la empresa EVOLUTEL S.A. DE C.V., que son materia de la Póliza de Mantenimiento propuesta, tanto para las Oficinas Centrales como para las Sedes Regionales, con el fin de proteger, monitorear y administrar la Red del IJA, estableciendo la comunicación de manera segura por medio de VPN's con las Sedes Regionales y con los módulos del IJA dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, manteniendo así una Red unificada en todo el Estado, logrando de esta forma alojar y administrar la página Web Institucional, por lo que desde entonces se ha renovado ininterrumpidamente, de manera anual, la Póliza de Mantenimiento y Soporte de dicho Software. Lo anterior en virtud que dicha empresa cuenta con los registros de los Derechos respectivos descritos en el Certificado de Registro de Obra en la Rama de Programas de Computación ante el Registro Público del Derecho de Autor bajo los Números de Folio 03-2021-061110103100-01 y 03-2021-061110111000-01, ambos de fecha 25 veinticinco de junio de 2021 dos mil veintiuno. Así mismo, el Autor C. Francisco Gerardo Blanco Pérez celebró, de manera exclusiva, Contrato de Licencia de Uso de Derechos de Autor con la sociedad EVOLUTEL, S.A. DE C.V., con respecto de los SISTEMAS CAMALEON FIREWALL Y SMART PX, el 26 veintiséis de agosto de 2021 dos mil veintiuno, ésta última en su carácter de LICENCIATARIA, el cual fue debidamente registrado ante el ya multicitado Registro Público del Derecho de Autor, obteniendo el Certificado respectivo con Número de Registro 03-2021-112912582700-03. -----

Así mismo, el Dr. Saúl Joaquín Figueroa López hace mención que dicha información fue enviada previamente a los correos electrónicos respectivos para su aprobación en la presente Sesión. -----

Acto continuo, en uso de la voz, el Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, solicitó a los miembros del Comité la aprobación del Dictamen de Adjudicación Directa de la **CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA ANUAL 2022 DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS CAMALEÓN FIREWALL Y SMART PX"**, por el monto de **\$104,111.16** (ciento cuatro mil ciento once pesos 16/100 M.N.) I.V.A. incluido para lo cual los miembros participantes, en votación económica, la aprobaron por unanimidad. -----



2. CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA ANUAL 2022 DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL NUCONT". -----

Se somete a consideración la Autorización del Dictamen de Adjudicación Directa para la **CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA ANUAL 2022 DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL NUCONT"**. En uso de la voz, el Dr. Saúl Joaquín Figueroa López informa que, de manera anticipada, se envió el Proyecto de dicho Dictamen, a través de correo electrónico, así como los documentos complementarios para su previa revisión y corrección del mismo. -----

Acto continuo, el Dr. Saúl Joaquín Figueroa López pone a su disposición la presentación del Título de Registro de Marca del Sistema de Contabilidad Gubernamental NuCont del proveedor LEVEL 5, S.C., y hace del conocimiento al Comité que el IJA adquirió dicho software en el año 2012, mismo que ha garantizado, a través de los conocimientos de sus expertos técnicos, la correcta ejecución de dicho sistema para generar la información presupuestal de manera ordenada y debidamente clasificada y que, en este momento, está por concluir la vigencia de la Póliza en comento, la cual es necesaria para dar continuidad al proceso de registros contables en las distintas operaciones de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2022 del Instituto. -----

La renovación de la PÓLIZA, objeto de la presente Adjudicación, es de gran importancia ya que otorga la actualización a la Base de Datos en donde se realiza la carga de la información de los ejercicios fiscales del INSTITUTO y, en especial, se integrará la información correspondiente al presente ejercicio fiscal, por lo que es de vital importancia para dar inicio al proceso de los registros contables y generar la información financiera y presupuestal correspondiente, a fin de dar cabal cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Contabilidad Gubernamental. Así mismo, el PROVEEDOR LEVEL 5, S.C., cuenta con la titularidad de la Obra cuyo reconocimiento y protección consta de acuerdo a las especificaciones que han quedado inscritas conforme al Certificado expedido por el Registro Público del Derecho de Autor con número de registro **03-2021-031611234500-01**, título NUCONT, en la rama de Programas de Computación, de fecha 19 de marzo de 2021. -----

Así mismo el Dr. Saúl Joaquín Figueroa López hace mención que dicha información fue enviada previamente a los correos electrónicos respectivos para su aprobación en la presente Sesión. -----

Acto continuo, en uso de la voz, el Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona solicitó, a los miembros del Comité, la aprobación del Dictamen de Adjudicación Directa de la **"CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA ANUAL 2022 DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL NUCONT**, por el monto de **\$59,160.00** (cincuenta y nueve mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, para lo cual los miembros participantes, en votación económica, la aprobaron por -----



unanimidad. _____

SEXTO. - PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL PROGRAMA ANUAL DE COMPRAS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL EJERCICIO 2022. _____

En uso de la voz, el Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, hace mención que de conformidad con el artículo 23 párrafo quinto del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, fue enviado para su conocimiento previo, a los correos electrónicos el Programa Anual de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, para el ejercicio 2022. _____

Acto continuo, en uso de la voz, el Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, solicitó a los miembros del Comité, la aprobación **DEL PROGRAMA ANUAL DE COMPRAS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL EJERCICIO 2022**, para lo cual, los miembros participantes, en votación económica, la aprobaron por unanimidad. _____

SÉPTIMO. - ASUNTOS GENERALES _____

En desahogo del presente punto el Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, hace mención a los miembros del Comité que, en referencia a este punto, no hay Asuntos Generales que desahogar. _____

OCTAVO. - LECTURA DE ACUERDOS. _____

A-1. Se aprueba el **ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES** del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, con fecha 26 veintiséis de agosto 2021 dos mil veintiuno. _____

A-2. Se acuerda la Aprobación de la designación del vocal Lic. Felipe Vázquez Collignon.- Representante del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A.C. (COMCE), como Representante del Comité, por un periodo de 6 meses (febrero a julio 2022) a partir de la fecha de la presente Acta, para las Licitaciones Públicas sin la Concurrencia del Comité. _____

A-3. Se **AUTORIZA** el Dictamen de Adjudicación Directa para la **CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA ANUAL 2022 DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS CAMALEÓN FIREWALL Y SMART PX**". _____

A-4. Se **AUTORIZA** el Dictamen de Adjudicación Directa para la **CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA ANUAL 2022 DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL NUCONT**". _____

A-5. Se APRUEBA el PROGRAMA ANUAL DE COMPRAS DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL EJERCICIO 2022.

NOVENA. -CLAUSURA DE SESIÓN.

Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el Orden del Día, se procede al Cierre de la presente Sesión, siendo las 11:30 once horas con treinta del día 11 once de febrero de 2022 dos mil veintidós, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos a que haya lugar.

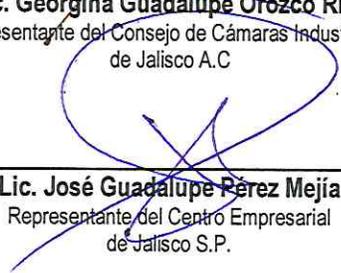

Dr. Guillermo Raúl Zepeda Lecuona
Presidente del Comité de Adquisiciones del
Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco

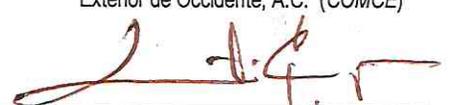

Dr. Saúl Joaquín Figueroa López
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del
Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco


Mtro. Xavier Marconi Montero Villanueva
Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Justicia
Alternativa del Estado de Jalisco


Lic. Georgina Guadalupe Orozco Ríos
Representante del Consejo de Cámaras Industriales
de Jalisco A.C


Lic. Felipe Vázquez Collignon
Representante del Consejo Mexicano de Comercio
Exterior de Occidente, A.C. (COMCE)


Lic. José Guadalupe Pérez Mejía
Representante del Centro Empresarial
de Jalisco S.P.


Mtra. Claudia Lorena Martín del Campo González
Titular de la Coordinación Jurídica del Instituto de Justicia
Alternativa del Estado de Jalisco Invitada.


LAE J Jesús Francisco Durán García
Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales del
Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco Invitado.

La presente foja de firmas forma parte del ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO del día 11 once de febrero de 2022 dos mil veintidós.

AGM/scqh